

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "LESMATECH-EC DISTRIBUCION SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A." CELEBRADA HOY MIERCOLES 21 DE MARZO DEL AÑO 2018.**

En la ciudad de Cuenca el día de hoy miércoles 21 de Marzo del año 2018 siendo las 17:00 de la tarde en el local de la compañía "Lesmatech-EC Distribución Soluciones Tecnológicas S.A." ubicada en las calles Hermano Miguel 10 - 82 y Mariscal Lamar, después de haber sido convocados a una Junta General Universal se reúnen los socios, que a continuación se detalla:

Sr. Manuel Jesús Bermeo Cunin, Sr. Franklin Wilfrido Bermeo Pizha y el contador CPA. Edison Narváez. Presidente, Gerente y secretario para el caso respectivamente.

Al contar con todos los socios que forman parte del capital social se esta Compañía, y fundamentos en lo que rezan los Art. 119 y 238 de la ley de Compañías, resuelven instalarse en junta General Universal de Socios, para tratar, deliberar, y tomar las respectivas resoluciones en cuanto al siguiente orden del día.

**1. Análisis y Aprobación de los Balances**

Correspondientes al ejercicio económico 2017. Una vez instalada la sesión con todos los socios presentes que representa el cien por ciento del capital social de la Compañía, en esta Junta General Universal, se pasa a tratar el único punto en el orden del día según consta en la convocatoria.

Apreciados socios:

Presentamos a ustedes el informe sobre la elaboración de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2017, el mismo que tiene los siguientes aspectos importantes:

a. Se procede a informar que los balances que se analizan en esta junta están presentados en NIIF's, por lo que para su análisis y aprobación se presenta lo siguiente:

1. Estado de Situación Financiera (Balance General)
2. Estado de Resultados Integrales (Estado de Pérdidas y Ganancias)

3. Estado de Flujo de Efectivo

4. Notas a los Estados Financieros

b. Los socios de LESMATECH-EC DISTRIBUCION SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A. Deciden por unanimidad aprobar los estados financieros presentados a la Junta, de igual manera dan por aprobado el informe de Gerencia a los oficios, en el que explico claramente los aspectos

relevantes de los resultados financieros obtenidos durante su gestión.

c. Una vez aprobados los balances, los socios debaten sobre el destino que darán a las utilidades obtenidas en el año 2017, quedando decidido por unanimidad, que se mantendrán fortaleciendo el Patrimonio de la Compañía.

d. Tanto presidencia como gerencia, señalan que dadas las condiciones económicas del país; que se buscarán alternativas para capitalizar la compañía, quedando abierta la posibilidad de unirse con otros socios con el fin de capitalizar la misma.

A continuación tratado y agotado el orden del día según la convocatoria, y siendo las 19H30 pm. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta. Ya concluida la misma se da lectura en presencia de todos los socios, estando de acuerdo en todo lo manifestado, en esta junta General Universal de la Compañía "LESMATECH-EC DISTRIBUCION SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A."



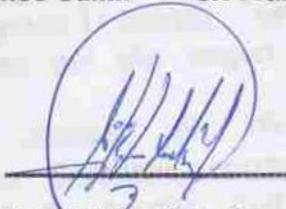
**Sr. Manuel Jesús Bermeo Cunin**

**Presidente**



**Sr. Franklin Wilfrido Bermeo Pizha**

**Gerente**



**CPA. Edison Narváez**

**Secretario ADOC**

